

el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aoiz, vacante por promoción de don Fermín Javier Zubiri Oteiza.

Treinta y uno.—Doña Angeles Huet de Sando, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de San Martín de Valdeiglesias, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Loja, vacante por jubilación de don Manuel Entrena Santaella.

Treinta y dos.—Doña Carmen Samanes Ara, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Tafalla, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 2 de Lérida, vacante por traslado de don Alejo Cuartero Navarro.

Treinta y tres.—Doña Carmen Muñoz Juncosa, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de San Cugat del Valles, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 29 de los de Barcelona, vacante de nueva creación.

Treinta y cuatro.—Don Juan José López Ortega, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Gandia, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caravaca, vacante por promoción de doña María Jover Carrión.

Treinta y cinco.—Doña Begoña Fernández Dozagarat, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Figueras, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Moguer, vacante por promoción de doña Rosa María Carrasco López.

Treinta y seis.—Don Juan Ignacio Zoido Alvarez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Arrecife, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ultera, vacante por traslado de don Maximiliano Domínguez Romero.

Treinta y siete.—Don José Maldonado Martínez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Montilla, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de la misma población, vacante por promoción de don Ramón Gómez Ruiz.

Treinta y ocho.—Doña Concepción Espejel Jorquera, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Vinaroz, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 2 de Reus, de nueva creación.

Treinta y nueve.—Don Gregorio Ruiz Ruiz, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Galdacano, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 1 de Baracaldo, vacante por traslado de don José Izaguirre Gastelu.

Cuarenta.—Don José Juan Sáenz Soubrier, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Linares, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá la Real, vacante por traslado de don Víctor Sierra López.

Cuarenta y uno.—Doña María Josefa Ruiz Tovar, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Betanzos, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Cuenca vacante por traslado de don Luis López Calderón Barrera.

Cuarenta y dos.—Don Pedro Roques Villamor, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Cabra, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baena, vacante por promoción de doña Isabel Moreno de Viana Cárdenas.

Cuarenta y tres.—Don Rafael Martínez de la Concha, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Ayamonte, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Orgiva, vacante por promoción de don Juan Carlos Terrón Montero.

Cuarenta y cuatro.—Don Vicente Manuel Rouco Rodríguez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Paria, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 8 de Málaga, vacante por fallecimiento de don Carlos Antón Ortega.

Cuarenta y cinco.—Don Juan Uceda Ojeda, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Puente Genil, pasará a servir el Juzgado de igual clase de San Fernando, vacante por traslado de don Manuel Gómez Burón.

Cuarenta y seis.—Doña María Virginia García Alarcón, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Chiclana de la Frontera, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 9 de Málaga, vacante por traslado de don Daniel Quiles Ortiz.

Cuarenta y siete.—Doña Carmen Escrig Orenza, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Nules, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 23 de Barcelona, vacante por traslado de don Mariano Tomás Benítez.

Cuarenta y ocho.—Don Fernando Lacaba Sánchez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 2 de Granollers, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 22 de Barcelona, vacante por traslado de don Julio Sainz Vicente.

Cuarenta y nueve.—Doña María Pilar Ramírez Balboteo, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Estepona, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Ceuta, vacante por traslado de don Pío José Aguirre Zamorano.

Cincuenta.—Don José Luis Roquero Ibáñez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Cieza, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 1 de Santa Coloma de Gra-

manet, vacante por traslado de doña María Eugenia Alegret Burgos.

Cincuenta y uno.—Don Alfonso Ballestín Miguel, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de San Adrián de Besós, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 1 de Badalona, vacante por traslado de doña Ana María Fernández Martín.

Cincuenta y dos.—Don Joaquín Ignacio Delgado Baena, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Boilillos del Condado, pasará a servir el Juzgado de igual clase, número 27 de los de Barcelona, vacante por traslado de doña María José Inés Martínez Alvarez.

Cincuenta y tres.—Don Angel Luis Hurtado Adrián, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Puerto del Roserio, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 3 de Las Palmas, vacante por traslado de don Jesús José Suárez Tejera.

Cincuenta y cuatro.—Don Miguel Angel Jimeno Jubero, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de San Felú de Llobregat número 1, pasará a servir el Juzgado de Distrito número 2 de Badalona, vacante por traslado de don Fernando García Mata.

Cincuenta y cinco.—Don Ismael Moreno Chamorro, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Talavera de la Reina, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 3 de Badalona, vacante por traslado de don Gonzalo Gutiérrez Celma.

Cincuenta y seis.—Doña María Concepción García Machín, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Fene, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 2 de Santa Coloma de Gramanet, de nueva creación.

Cincuenta y siete.—Excluir del presente concurso la petición de don Manuel María Benito López, por haber formulado su solicitud fuera del plazo de los diez días naturales señalados en las normas de la convocatoria.

Cincuenta y ocho.—Los Jueces promovidos a grado de Ascenso nombrados para desempeñar su cargo en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, deberán tomar posesión del mismo previo el preceptivo juramento o promesa en la forma y con los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

10123

REAL ORDEN de 27 de abril de 1984 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Juan Carlos Carranza Cantero, Juez de Ingreso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de abril de 1984, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con el número 5.º del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 41, a), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1987,

Esta Comisión Permanente, accediendo a lo solicitado por don Juan Carlos Carranza Cantero, Juez de Ingreso con destino en el Juzgado de Distrito de Villafranca del Bierzo, ha acordado conceder al mismo la excedencia voluntaria, en las condiciones que en el referido artículo se establecen.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

10124

REAL ORDEN de 27 de abril de 1984 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Salvador Viada Bardaji, Juez de Ingreso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de abril de 1984, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con el número 5.º del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 41, a), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1987,

Esta Comisión Permanente, accediendo a lo solicitado por don Salvador Viada Bardaji, Juez de Ingreso con destino en el Juzgado de Distrito de Gavá, ha acordado conceder al mismo la excedencia voluntaria, en las condiciones que en el referido artículo se establecen.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.